

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Psicología

Maestría en Psicología mención Jurídica y Forense

Crisis Emocional y Factores de Riesgo de Violencia en Mujeres en Relación de Pareja con Supuestos Agresores. Instituto de Criminología, Criminalística e Intervención Psicosocial Familiar de la Universidad de Cuenca-Ecuador, en el periodo 2023


Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magíster en Psicología mención Jurídica y Forense

Autor:

Christian Fernando Feijoó Argudo

Directora:

Yolanda Patricia Dávila Pontón

ORCID:  0000-0001-9982-1009

Cuenca, Ecuador

2023-07-26

Resumen

La violencia contra la pareja se ha convertido en una problemática a nivel mundial, la que trae como consecuencias situaciones sociales, psicológicas, de salud e incluso la muerte. Por este motivo es importante conocer el nivel de riesgo que viven las víctimas tras estos sucesos para tomar medidas de prevención. De esta manera, el objetivo de la investigación es describir los niveles de riesgo de violencia, de crisis emocional y los factores de riesgo de violencia en mujeres en relación de pareja con supuestos agresores que han sido atendidas en el Instituto de Criminología, Criminalística e Intervención Psicosocial Familiar de la Universidad de Cuenca. Tuvo un enfoque cuantitativo, alcance descriptivo, diseño no experimental y transversal. La población de la investigación estuvo constituida por 30 usuarias que asistieron al mencionado instituto seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico e intencional. Los instrumentos aplicados fueron la Escala de Predicción de Riesgo Grave Contra la Pareja y la Escala Para Evaluar Nivel de Crisis Emocional en Violencia que contempla también la Escala para Evaluar Factores de Riesgo en Violencia. Los resultados obtenidos fueron: el nivel de riesgo experimentado por las víctimas y el nivel de crisis emocional vivenciado fue bajo; los factores de riesgo que predominaron en las usuarias fueron la intensidad de las agresiones en el cierre de los círculos de violencia, el nivel de afección según la cantidad de episodios violentos experimentados y el grado de aceptación de la situación según sus creencias y valores.

Palabras clave: violencia, mujer, agresor, víctima



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

Violence against the couple has become a problem worldwide, which brings social, psychological, health and even death as consequences. For this reason, it is important to know the level of risk that victims experience after these events in order to take preventive measures. In this way, the objective of the research is to describe the levels of risk of violence, emotional crisis and risk factors for violence in women in a relationship with alleged aggressors who have been treated at the Institute of Criminology, Criminalistics and Intervention Family Psychosocial from the University of Cuenca. It had a quantitative approach, descriptive scope, non-experimental and cross-sectional design. The research population consisted of 30 users who attended the aforementioned institute, selected by non-probabilistic and intentional sampling. The instruments applied were the Serious Risk Prediction Scale Against Partners and the Scale to Evaluate Level of Emotional Crisis in Violence, which also contemplates the Scale to Evaluate Risk Factors in Violence. The results obtained were: the level of risk experienced by the victims and the level of emotional crisis experienced was low; the risk factors that predominated in the users were the intensity of the aggressions in the closing of the circles of violence, the level of affection according to the number of violent episodes experienced and the degree of acceptance of the situation according to their beliefs and values.

Keywords: violence, women, aggressor, victim



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Fundamentación Teórica	7
Proceso Metodológico.....	14
Enfoque, alcance y tipo de diseño	14
Participantes y Contexto.....	14
Criterios de inclusión y de exclusión.....	14
Plan de tabulación y análisis.....	15
Aspectos Éticos.....	15
Presentación y Análisis de Resultados.....	18
Fiabilidad de los instrumentos.....	18
Caracterización de los participantes.....	18
Niveles de predicción riesgo de violencia.....	19
Niveles de crisis emocional.....	20
Factores de riesgo de violencia predominantes.....	22
Conclusiones.....	25
Recomendaciones.....	26
Referencias Bibliográficas	27
Anexos.....	30
Escala de predicción de riesgo de violencia grave contra la pareja.....	30
Escala para evaluar nivel de crisis emocional en violencia.....	31
Escala para evaluar factores de riesgo en violencia.....	32
Ficha sociodemográfica	33
Consentimiento informado.....	34

Índice de figuras

Figura 1. Puntaje total de la escala de predicción de riesgo de violencia.....	19
Figura 2. Niveles de predicción de riesgo de violencia.....	20
Figura 3. Nivel de Crisis Emocional.....	20
Figura 4. Ítems dicotómicos de la escala de crisis emocional.....	21
Figura 5. Niveles de factores de riesgo de violencia.....	22
Figura 6. Ítems dicotómicos de la escala factores de riesgo.....	24

Índice de tablas

Tabla 1. Características Sociodemográficas.....	18
Tabla 2. Formas de Violencia del agresor.....	18
Tabla 3. Ítems de Escala de Riesgo de Violencia.....	21
Tabla 4. Ítems de Escala de Factores de Riesgo de Violencia.....	23

Fundamentación Teórica

La Organización Mundial de la Salud (OMS de aquí en adelante, 2013), define a la violencia como: “uso intencional de la fuerza física, el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo” (p.10); en cuanto al desarrollo de la humanidad en la época moderna se ha convertido en una gran problemática debido a las consecuencias sociales y en la salud que esta genera.

La violencia puede ser una respuesta innata ya sea en una situación de estrés o supervivencia como también planificada y en este último campo se encuentra la violencia contra la mujer la cual según la OMS (2013), la define como:

Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (p. 3)

El ser humano al ser un ser sociable se relaciona y como etapa de su vida consigue una pareja, en este punto es en donde podrían presentarse ciertos conflictos en la relación y a este se le conocería como violencia de pareja; aquí se encuentran comportamientos de la pareja o expareja que pudiesen llegar a causar un daño físico, sexual o psicológico y las conductas de control (Alencar y Cantera, 2012).

De esta manera se pone énfasis en cómo la violencia de pareja se ha convertido en una problemática mundial, se remarca como datos importantes que 470.000 personas son víctimas de homicidios cada año, demostrando que un promedio de 38% de los asesinatos de mujeres son cometidos por sus parejas y que 1 de cada 3 mujeres han experimentado violencia física y/o sexual, la mayoría cometida por su acompañante sentimental (OMS, 2013). Estos datos nos muestran cómo la violencia ha ido incrementándose con el paso de los años resultando las mujeres las más afectadas, es una problemática que a nivel nacional se ha puesto en alerta respecto a todos los crímenes que suceden en contra de las mujeres. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos en su última encuesta realizada a la población ecuatoriana se obtuvo como resultado que la violencia psicológica se encuentra presente en un 56.9%, la violencia física en un 35.4%, la violencia sexual en un 32.7% y teniendo un total de 64.9% de violencia contra las mujeres en Ecuador (INEC, 2019).

En cuanto a las consecuencias de la violencia están las personales, donde se presenta la necesidad de dependencia emocional en donde la víctima genera pensamientos obsesivos en torno a la pareja, sumisión, necesidad afectiva y miedo al abandono; también está el impacto psicológico en la salud mental, provocando síntomas ansiosos, depresivos, somáticos y todo impidiendo que pueda relacionarse de una manera adecuada con su entorno

social, familiar y laboral. Las áreas afectadas tras una larga exposición a la violencia serían las esferas cognitiva, emocional, motivacional y comportamental (Hidalgo, 2016).

También como una de las consecuencias extremas de la violencia está el hecho que podría llegar a costar la vida de la víctima conocido como femicidio el cual se lo entiende como el asesinato de una mujer como resultado extremo de la violencia de género, perpetuado por su pareja o expareja. Los femicidios se han incrementado con el paso del tiempo, esto ha sido producto de hombres violentos, negligencia por parte de los servidores del estado y el miedo a denunciar al agresor (OMS, 2013).

La agresividad ha sido parte de las reacciones del ser humano desde sus inicios de vida, esta se la entiende como un término que describe una acción, conducta o ataque que pretende herir física o psicológicamente a otra persona y genera disgusto, malestar y rechazo; la cual se ha manifestado con anterioridad para indicar dominio, territorio o poder. Sin embargo, con el pasar de los años los seres humanos han ido evolucionando y aprendiendo a controlar esos impulsos; pero cabe destacar que aún existe la manifestación de esta reacción de manera impulsiva en ciertas personas (Sánchez, 2020).

A los sujetos que ejercen actos de violencia se les conoce técnica y coloquialmente como victimarios o agresores. Según Mayorga (2012), se define al agresor de pareja como la persona cuyo estado emocional se encuentra alterado, es motivado por los celos y la inseguridad hacia la persona con quien mantiene la relación; pudiendo éstos cometer violencia física o emocional. En algunos casos el agresor encaja en rangos de edad altos en relación con su cónyuge, niveles bajos de estudios, estilo hostil de crianza y consumo de alcohol. Por otro lado, Fernández (2018), refiere de una manera específica que un “supuesto agresor” es aquel que pueda presumirse inocente mientras no se demuestre lo contrario, de esta manera aun contaría con todos sus derechos mientras no exista un juicio que lo dictamine culpable o con sentencia.

En cuanto al victimario se han distinguido tres categorías de maltratadores, entendiéndolo como aquel que genera la violencia hacia otro ser; y son: a) de bajo riesgo, se los caracteriza por ejercer violencia en menor grado y poco frecuente y estas personas presentan poca o nula presencia de psicopatologías y generalmente no tienen historia delictiva; b) de riesgo moderado, que ejercen una violencia algo más frecuente y de gravedad media, que presentan niveles psicopatológicos moderados o altos, estas personas suelen ser violentos tanto física, psicológica y sexualmente, presentan mayores problemas psicológicos como impulsividad, inestabilidad emocional; y c) de alto riesgo; estos utilizan la violencia física y psicológica como método para obtener objetivos, comúnmente se relacionan con antecedentes de maltrato en su infancia, consumo de sustancias y problemas legales, todo lo cual genera factores de riesgo (Cavanaugh y Gelles, 2005).

Según Contreras (2014), existen factores de riesgo relacionados al victimario en el que se ha encontrado una relación significativa con la violencia contra la pareja entre los cuales está la situación de inmigración vinculándola con periodos de estrés, aislamiento y precariedad; se debe tener presente que la situación de migración en Latinoamérica y Europa resultan realidades diferentes por lo que compararlas podría ser arriesgada. También está presente como factores de riesgo: el desempleo, las situaciones de estrés, el consumo de alcohol y drogas, además se asocia los antecedentes de violencia y la salud mental. Mientras que en la víctima está presente la dependencia, el factor económico, desempeño en la sociedad y la preocupación por los hijos. En cuanto a los factores en la relación está la convivencia, la necesidad de control, en algunas situaciones las diferencias en la edad y la forma en que sobrellevan una separación.

Para realizar este trabajo se utilizó la *Escala de Predicción de Riesgo de Violencia Grave Contra la Pareja*, originaria de España diseñada por Echeburúa et al. (2010), sin embargo, la que está más relacionada al contexto ecuatoriano es la validación colombiana de Rudas et al. (2016). La utilidad de esta prueba es la valoración del riesgo la cual se relaciona con la identificación y gestión de la violencia en el ámbito profesional, así como la detección de los tipos de agresores. Los ítems de la escala se agrupan en 5 apartados: I.- Datos personales; II.- Situación de la relación de pareja, III.- Tipo de violencia; IV.- Perfil del agresor y V.- Vulnerabilidad de la víctima; se recalca que, aunque la escala ha sido diseñada para los agresores, en su validación colombiana ya es aplicable también para las víctimas.

Según Rudas et al. (2016), la violencia contra la pareja es un suceso muy frecuente que afecta a las mujeres a nivel mundial, estando presente las modalidades física y psicológica o exclusivamente psicológica en la cual se presenta diversos niveles de gravedad. Menciona que el nivel grave de maltrato hacia la pareja depende del nivel de peligrosidad del agresor, resaltando como un llamativo el tipo de personalidad que posea y directamente relacionado con la vulnerabilidad de la víctima, ya sea de manera económica, social y la diferencia de edad.

También se hizo uso de la *Escala Para Evaluar Nivel de Crisis Emocional en Violencia que contempla también la Escala para Evaluar Factores de Riesgo en Violencia*, que fue diseñada y validada originalmente en el contexto cuencano, por Acurio (2007) y validada posteriormente por Bernal y Correa (2014). Esta escala se encuentra dividida en dos partes, donde la primera evalúa la crisis emocional y tras su aplicación se obtienen los siguientes resultados: leve: la víctima cuenta con recursos para afrontar la situación, aparentemente no existe violencia o esta minimizada, aquí solicita el apoyo para desahogarse y ser escuchada; medio: además de ser escuchada necesita una orientación para poder mirar su problema como la causa de su malestar, violencia recurrente y secuelas considerables; y grave:

necesita del apoyo y contención profesional para poder superar la crisis, mantiene contradicciones entre sus pensamientos y sentimientos, existe intento de privar la vida de la persona. Mientras que la segunda parte evalúa los factores de riesgo en violencia; aquí se explora el peligro al que se enfatiza la vida de la víctima y de sus hijos; se hace énfasis en que la víctima que sufre violencia siempre está en riesgo debido a que como consecuencia extrema esta la muerte de la misma ya sea por parte del agresor o ejecutadas por la víctima tomando al suicidio como medio de escape a su situación de vida. De igual manera el tipo de violencia se puede clasificar en; leve: la violencia es esporádica y cuenta con redes de apoyo; media: violencia recurrente donde se presentan secuelas de carácter considerable que pueden llegar a ser graves; y grave: considerándola como peligro inminente contra la integridad física y psicológica de la mujer y sus hijos.

Antecedentes Internacionales, Nacionales y Locales de Estudios Respecto a la Violencia Contra la Mujer

En España, Sanz-Barbero et al. (2014) realizaron una investigación formada por 7898 participantes teniendo como premisa principal la violencia contra la mujer en la pareja en el último año, en la cual salió una submuestra de 6.309 mujeres y de la que el 3,6% (228) declaró haber sufrido esta violencia. Por otra parte, también se tomó en cuenta la variable violencia contra la mujer en la pareja alguna vez en la vida para la cual la submuestra fue de 6.971 mujeres y se obtuvo como resultado que el 12,2% (852) de las mujeres incluidas en el análisis declaró haber sufrido violencia en la pareja alguna vez en la vida.

En México, Batiza (2017) realizó una investigación sobre violencia en el noviazgo en jóvenes mexicanos entre 15 y 24 años quienes han experimentados episodios de violencia al menos una vez en el noviazgo. Los motivos que ocasionan el enojo con la pareja, 41% de los hombres respondió que se molesta por celos; 25.7% porque su pareja tiene muchos amigos y 23.1% señaló que su pareja se enoja de todo sin razón aparente. Por otra parte, 46% de las mujeres dijo que se molesta porque siente celos, 42.5% porque su pareja queda en algo que no hace y 35% porque considera que es engañada.

En Perú, Aiquipa (2015) realizó un estudio constituido por 51 mujeres las cuales participaban del servicio de psicología del Hospital Ernesto German Guzmán Gonzales cuyas edades estaban ubicadas entre los 18 a 60 años y de diferente nivel socioeconómico, manifestaban un nivel de comprensión lectora equivalente al sexto año de educación básica. La frecuencia de mujeres víctimas de violencia de pareja, representa el 49% del total; estando como más representativa la violencia física con 27.5% y violencia psicológica con 21.5%.

En el contexto ecuatoriano, a nivel nacional Vacacela y Mideros (2022), realizaron una encuesta enfocada a todo el país con el apoyo de la INEC la cual la ejecutaron a un total de 5.853.420 mujeres, la cual dio como resultado una mayor incidencia de violencia de género

en mujeres adultas y adultas mayores a lo largo de toda la vida, mientras que la violencia sufrida en el último año son las mujeres jóvenes quienes registran mayor índice de esta violencia. Se obtuvo como resultado que la violencia psicológica y física tienen mayor prevalencia en las mujeres indígenas, mientras que la violencia patrimonial y sexual son mayores en las mujeres afroecuatorianas. Respecto a la educación se observa que la prevalencia de violencia se reduce a medida que se alcanza un mayor nivel educativo. En el área rural se reporta más violencia psicológica y física que en el área urbana, mientras que en el área urbana la prevalencia de violencia patrimonial y sexual es mayor.

En Imbabura, Boira et al. (2016), investigaron sobre la violencia en las relaciones de pareja en áreas rurales del Ecuador, este estudio se realizó con un total de 63 personas. Teniendo como resultado que, en cuanto a la percepción del riesgo, la víctima de violencia suele minimizar y ocultar detalles sobre los acontecimientos, pasando incluso años antes de denunciarlo, teniendo como principal limitante el miedo, la presión de la comunidad y la creencia de no poder superar la situación sola.

En el entorno local, en la ciudad de Cuenca, Azuay, Guillén et al. (2021), en la Universidad de Cuenca realizaron una investigación con estudiantes de las carreras de trabajo social y orientación familiar de las cuales participaron 186 estudiantes, 150 mujeres, 35 hombres y uno que no registro su sexo, con una edad media de 22 años. Se obtuvo como resultado puntajes bajos de violencia en general; sin embargo, resulta preocupante en el 5.4% de los encuestados, además se obtuvo que un 60.2% habría cometido por lo menos un acto de violencia física durante la relación de pareja. En este estudio se pone énfasis en la violencia cometida y sufrida encontrando que existen pocas diferencias entre estas dos, pero que existe mayor índice de violencia sufrida por los hombres que por las mujeres.

Por todo lo expuesto se evidencia que la violencia en la pareja representa una problemática mundial, en donde el contexto latinoamericano como el de otros continentes comparten similitudes en cuanto al maltrato a la mujer y la presencia de agresores que generan daño físico, psicológico y en ocasiones llegando hasta a quitarles la vida a sus compañeras; existiendo desde los inicios del desarrollo del ser humano como una adaptación al patriarcado y al desarrollo de la humanidad.

En cuanto al contexto actual, la violencia de género se ha intensificado desde el brote de COVID-19, debido a que el confinamiento ha obligado a las mujeres a quedar atrapadas con sus agresores, aisladas del contacto social y redes de apoyo. La inestabilidad económica ha limitado la capacidad de muchas mujeres de abandonar situaciones abusivas, también está la inestabilidad social provocada por la pandemia de COVID-19. El nivel del riesgo de violencia al que se ven enfrentadas las mujeres por sus parejas ha aumentado considerablemente por lo cual se convierte en una problemática en donde tanto entidades

gubernamentales como sociales deben prestar el mayor de los apoyos posibles al igual que el trabajo necesario para frenar este inconveniente masivo (OMS, 2013).

Es por esto que se ve la necesidad de conocer el nivel de riesgo al que las mujeres se han visto sometidas por sus agresores con el fin de que con los datos obtenidos se pueda generar programas de intervención y apoyo necesarios y adecuados para la reinserción emocional y social de las víctimas, además de correctos procesos de tratamientos psicológicos. Como un punto que cabe destacar es la transición de la pandemia en donde muchas víctimas se vieron obligadas a convivir con sus agresores, en esta etapa la problemática aumentó significativamente dando como resultado el incremento en los problemas psicológicos y emocionales en las víctimas (Lorente, 2020).

Por otro lado, de este contexto también tenemos la manifestación del supervivencias, amor y sentimientos de cariño, por lo cual las personas en su naturaleza de relacionarse han llegado a formar parejas con la cual han avanzado gracias a los procesos cognitivos de únicamente estar con el fin de reproducirse a actualmente ver a su compañero como un recurso de apoyo, que contribuya al crecimiento personal y social (Fernández et al., 2011).

Entendiendo esto se expresa como problemática que las relaciones de pareja además de manifestarse el interés afectivo y de cuidado, se ha presentado signos y hechos de agresividad contra su compañero; ya sea de manera psicológica, física o sexual (Salazar et al., 2015).

En estos actos de violencia quienes más han resultado afectadas son las mujeres las cuales a lo largo de los años han tenido que soportar muchos maltratos e incluso perder la vida a manos de sus parejas. Aunque, se han creado leyes y campañas de concientización para erradicar estas situaciones, la agresividad por parte de los hombres hacia sus parejas continúa existiendo al punto de ser un problema no solo a nivel del país sino ya con un alcance mundial (Ruiz-Pérez et al., 2004).

Ariza-Sosa et al. (2021), han identificado como consecuencia de la violencia experimentada en la víctima por parte del agresor están: las crisis emocionales en donde se presenta depresión, estrés, ansiedad generalizada, incluso llegando al consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas todo esto como resultado del malestar significativo experimentado por la mujer quien a vivenciado por mucho tiempo la presencia de violencia por parte de su pareja. Esto llega a ser un impedimento para la correcta funcionalidad de la persona a la vez que limita su calidad de vida, generando un malestar constante.

Según investigaciones realizadas a los países Latinoamericanos, entre un 15% y un 76% de las mujeres sufren violencia física o sexual, siendo su pareja el principal generador de estos actos. En Ecuador la agresión a la mujer por parte de la pareja representa el 58% y específicamente el sector Azuay su cifra es del 68.8% (Zhunio, 2016).

Por lo antes expuesto, se plantea como pregunta de investigación ¿Cuáles son los niveles de riesgo de violencia, así como los de crisis emocional y de los factores de riesgo de violencia en mujeres en relación de pareja con supuestos agresores, que han sido atendidas en el Instituto de Criminología, Criminalística e Intervención Psicosocial Familiar de la Universidad de Cuenca (ICCIPF-UC de aquí en adelante)?

En el ICCIPF-UC, no presenta datos actualizados sobre el nivel del riesgo de violencia experimentado en las usuarias de este centro; cabe mencionar que existe un precedente de una investigación en el instituto sobre el riesgo de violencia realizado por Guillén et al. (2017); sin embargo, únicamente su objetivo principal fue demostrar la confiabilidad de los instrumentos. Además, la mayoría de datos existentes en la ciudad de Cuenca representan un campo más general de la ciudad y la provincia del Azuay; así también no se ha valorado el nivel de crisis emocional que presentan las usuarias. Con esta investigación se busca aportar con datos descriptivos sobre los niveles de riesgo de violencia, de crisis emocional y los factores de riesgo de violencia en mujeres en relación de pareja con supuestos agresores. Cuyos resultados servirán no solo a la institución, sino incluso a nivel municipal debido a que se los utilizará como soporte para posibles campañas de prevención o incluso mayores investigaciones a nivel nacional.

Esta investigación aportará datos recientes, así como una visión más centralizada en cuanto al contexto provincial sobre la violencia en la relación de pareja debido a que no existen investigaciones similares a nivel local y será un aporte válido para la comunidad cuencana y de la provincia del Azuay emanadas del ICCIPF-UC. Con la expectativa que estos aportes sirvan incluso a nivel nacional para el desarrollo de campañas e información sobre la violencia.

Para dar respuesta a la pregunta formulada, se propuso como **objetivo general**: describir los niveles de riesgo de violencia, de crisis emocional y los factores de riesgo de violencia en mujeres en relación de pareja con supuestos agresores, que han sido atendidas en el Instituto de Criminología, Criminalística e Intervención Psicosocial Familiar de la Universidad de Cuenca, en el periodo 2023 y como **objetivos específicos**: determinar los niveles de riesgo de violencia que predominan en mujeres en relación de pareja con supuestos agresores, identificar los niveles de las crisis emocionales y los factores de riesgo de violencia que predominan en mujeres en relación de pareja con supuestos agresores y caracterizar a las mujeres participantes en este estudio de acuerdo a las variables: *edad, estado civil, número de hijos, nivel de instrucción y expresiones o formas de violencia del agresor*.

Proceso Metodológico

La siguiente investigación tuvo un **enfoque cuantitativo**, debido a que se buscó obtener datos medibles del riesgo de violencia en relación de pareja desde la perspectiva de las víctimas para lo cual se utilizó como instrumento una escala tipo Likert y el correspondiente análisis estadístico. Este estudio pretendió medir las perspectivas de mujeres del riesgo de violencia en relación de pareja atendidas en el Instituto de Criminología, Criminalística e Intervención Psicosocial Familiar mediante la escala de predicción del riesgo grave de violencia contra la pareja de Rudas et al. (2016) y la escala para evaluar niveles de crisis emocional y factores de riesgo en violencia de Bernal y Correa (2014).

El **alcance fue descriptivo** debido a que la investigación busca determinar los niveles de riesgo de violencia, de crisis emocional y factores de riesgo de violencia en mujeres en relación de pareja con supuestos agresores. El tipo de **diseño fue no experimental y transversal** debido a que la investigación se realizó sin manipular las variables dependientes de forma directa en un suceso dado donde no interviene el investigador y los datos se recolectarán en un momento único (Hernández et al., 2014).

Participantes y Contexto

La investigación se realizó con las usuarias voluntarias del Instituto de Criminología, Criminalística e Intervención Psicosocial Familiar de la Universidad de Cuenca, provincia del Azuay, Ecuador. El cual es un centro académico que evalúa y sistematiza permanentemente sus experiencias, en coordinación interna y definición de roles, que presta servicio a la comunidad, apoya a la docencia y realiza investigaciones.

La población estuvo constituida por 30 usuarias víctimas de supuestos agresores en la relación de pareja pertenecientes al ICCIPF-UC. No se trabajó con una muestra, debido a que se realizó la investigación con una población cautiva la cual resulta de fácil acceso para el autor. El tipo de muestreo es no probabilístico e intencional; enfocándose en las participantes que cumplieron con los criterios siguientes.

Los **criterios de inclusión** fueron mujeres víctimas de violencia en relación de pareja por supuestos agresores, mayores de edad, atendidas en el ICCIPF-UC. Mientras que los **criterios de exclusión** fueron que las usuarias no se encontrasen estables emocionalmente.

Métodos, Técnicas e Instrumentos

1. Escala de predicción de riesgo grave de violencia contra la pareja (EPV-R): (Anexo A) es una escala tipo Likert de origen española desarrollada por Echeburúa et al. (2010), pretende predecir la probabilidad de violencia grave de un varón (que ha sido denunciado por agresión) contra su pareja o expareja. En la versión revisada, EPV-R, conformada por 20 ítems, cambia la cuantificación de cada uno, se modifican los puntos de corte y se propone un tratamiento de las respuestas omitidas. El objetivo final es hacer una predicción del nivel

de riesgo, basada en criterios objetivos, que permita la implementación de medidas de protección a las víctimas, cuando se produce la primera denuncia. Para esta investigación se utilizará una validación colombiana realizada por Rudas et al. (2016), los cuales en su adaptación al igual que la versión revisada en España, cada ítem es puntuado con 0/1, 0/2 o 0/3, según su discriminación (entre violencia grave y menos grave) sea baja, media o alta. El análisis de validez y fiabilidad de la EPV, dio como resultado un Alfa de Cronbach de .89 entendida como buena dentro de los rangos de fiabilidad establecidos en la literatura.

2. Escala Para Evaluar Nivel de Crisis Emocional en Violencia que contempla también la Escala para Evaluar Factores de Riesgo en Violencia (Anexo B), que fue diseñada y validada por Acurio (2007) y validada posteriormente por Bernal y Correa (2014), siendo ésta última validación la que se tomó en cuenta para esta investigación, la cual es tipo Likert, quienes se basaron en la investigación original de Acurio (2007). La primera escala consta de 19 ítems cuyo propósito es medir el nivel de crisis en las víctimas y esta se valora de 0-19 leve, de 20-38 medio y 39-57 grave. La segunda escala consta de 23 ítems y busca medir el nivel de riesgo que tienen las víctimas; se evalúa de 0-23 Leve (violencia esporádica), de 24-46 Medio (violencia recurrente) y de 47-69 Grave (peligro inminente). El porcentaje de validez y fiabilidad dio como resultado un Alfa de Cronbach superior a .85.

3. Ficha sociodemográfica: (Anexo C) que explora aspectos tales como: edad, estado civil, número de hijos, nivel de instrucción y expresiones o formas de violencia percibida.

Plan de Tabulación y Análisis

La recolección de datos fue procesada por medio de la estadística descriptiva, se trabajó con el programa Excel y SPSS. Los resultados fueron presentados a través de tablas y figuras. Se empleó la estadística descriptiva para calcular frecuencias, porcentajes y promedios, las cuales fueron obtenidas con cada pregunta de la escala; de esta manera permitiendo visualizar mejor los datos obtenidos en la investigación. Se calculó el Alpha de Cronbach a los dos instrumentos aplicados a las participantes de esta investigación.

Aspectos Éticos

La siguiente investigación se apegó a lo establecido bajo los principios éticos de la American Psychological Association (2010) de beneficencia, responsabilidad, integridad, confidencialidad y respeto por los derechos y dignidad de las personas teniendo las precauciones necesarias para proteger la identidad a través del anonimato en los instrumentos, reconociendo que los alcances y límites de la investigación pueden ser regulados por la ley, reglas institucionales o profesionales/científicas. Asimismo, las participantes tienen derecho a ser voluntarias previa autorización del Instituto de Criminología, Criminalística e Intervención Psicosocial Familiar para llevar a cabo el proceso de levantamiento de datos, respetando su decisión. Por último, una vez autorizada la

participación, se informó a las usuarias que eran libres de abandonar la aplicación de los instrumentos en el momento que lo decidieran, también que se mantendrá la confidencialidad de sus datos, los mismos que fueron utilizados para fines académicos.

Durante la aplicación de los instrumentos, el principal riesgo identificado es que los participantes presenten malestar emocional momentáneo, debido a que podrían identificarse con ciertas afirmaciones y situaciones que se expresan en los cuestionarios, si dicho malestar persiste las usuarias serán atendidas por los servicios psicológicos ofertados por el Instituto de Criminología, Criminalística e Intervención Psicosocial Familiar de la Universidad de Cuenca.

Existen beneficios que podrían otorgarse tanto a las participantes directas de la investigación como a autoridades de la Institución como de la Universidad, puesto que, a partir de los resultados obtenidos se podrían llevar a cabo investigaciones posteriores o programas orientados a mejorar la calidad de vida de las mujeres que han experimentado violencia de pareja.

El autor de la presente investigación, declara no tener ningún conflicto de interés antes o durante el curso de la investigación con respecto a la institución en la que se realizará la misma, puesto que se pretende garantizar información objetiva libre de sesgos. Se aclara que las participantes a través del consentimiento informado tuvieron conocimiento de que, aunque la investigación fuera de forma confidencial, aceptaron que los datos recogidos puedan ser publicados. Por otro lado, para evitar conflictos de interés una vez concluido el estudio, se ha delimitado que: no se podrá utilizar la base de datos por el tutor sin el consentimiento del autor, ni para presentación en eventos y tampoco para publicaciones, sin el debido mérito y conocimiento. El presente estudio, se presentó a las participantes de la investigación a través de una socialización en el cual fueron informadas sobre el tema, los objetivos, los procedimientos, riesgos y beneficios del estudio.

Con base a lo mencionado anteriormente, se garantizó la autonomía privacidad y confidencialidad de los participantes a través del consentimiento informado (Anexo D) el cual fue revisado y aprobado por parte del Comité de Bioética en Investigación del Área de la Salud (CEISH), de la Universidad de Cuenca. El consentimiento fue un documento que permitió informar las características de la investigación, además de registrar la participación voluntaria o no de las usuarias. En el caso de las participantes que decidieron formar parte de la investigación, firmaron en ese momento el consentimiento y aquellas que requerían más tiempo, pudieron leerlo en sus domicilios y el documento fue retirado al día siguiente por el investigador.

Cabe aclarar que los resultados del presente estudio serán devueltos a las participantes, así como a la Facultad de Psicología y al Instituto de Criminología, Criminalística e Intervención

Psicosocial Familiar, mediante una presentación por escrito para que dichas instituciones puedan proceder a futuro, luego de que el presente trabajo sea sustentado y aprobado.

Presentación y Análisis de Resultados

Los resultados se presentan en cinco apartados: (1) fiabilidad de los instrumentos, (2) caracterización de los participantes, (3) niveles de riesgo de violencia predominantes, (4) niveles de crisis emocional y (5) factores de riesgo de violencia predominantes.

Fiabilidad de los Instrumentos

Los instrumentos presentaron una buena fiabilidad. Los valores fueron: escala de predicción de riesgo de violencia =.798, escala de crisis emocional =.907 y escala de factores de riesgo de violencia =.950.

Caracterización de los Participantes

En el estudio participaron 30 usuarias del Instituto de Criminología, Criminalística e Intervención Familiar en su totalidad mujeres (100%) con edades comprendidas entre los 18 y 43 años cuya mayoría se encasillan entre los 18 y 22 años. La mayoría consta de estado civil soltera 60%, en donde igualmente con el 60% de las encuestadas no tiene hijos y en cuanto a la instrucción académica el 90% han tenido estudios superiores.

Tabla 1

Características Sociodemográficas N=30

Variables			Variables		
		N			N
Edad	18-22	12	Número de hijos	0	18
	23-27	6		1	1
	28-32	2		2	5
	33-37	3		3 o más	6
	38-42	3	Nivel de instrucción	Primaria	2
	43 y más	4		Secundaria	1
Estado civil	Casada	8	Superior	27	
	Divorciada	1	Cursando	15	
	Soltera	18	Finalizada	10	
	Unión libre	3	Incompleta	5	

En la tabla 2 se presenta información relacionada con la violencia recibida y se destaca que fue de tipo psicológica.

Tabla 2

Formas de Violencia del Agresor N=30

Tipo	N	Tipo	N
Prefiere no contestar	4	Psicológica	15
Psicológica y sexual	1	Física y psicológica	6
Física	1	Física, psicológica y sexual	3

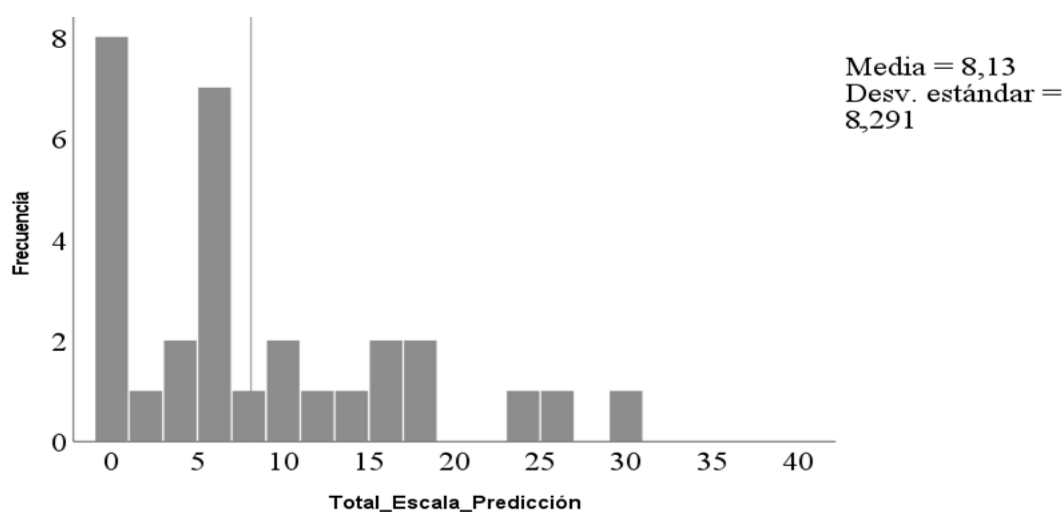
De las 30 participantes 4 prefirieron no comentar que tipo de violencia han experimentado. Aquí se coincide con Boira et al. (2016), quien menciona que la víctima suele ocultar detalles sobre la violencia a la que está sometida debido a que está presente el miedo y la presión del resto de la gente de su entorno social

Niveles de Predicción de Riesgo de Violencia

El puntaje total de los ítems de la escala de predicción de riesgo de violencia tuvo una media aritmética (M) de 8.13 y una desviación estándar (DE) 8.29. Esto indica que se predice poco riesgo de violencia porque había una tendencia hacia los valores inferiores, esto se muestra en la figura 1.

Figura 1

Puntaje Total de la Escala de Predicción de Riesgo de Violencia N=30

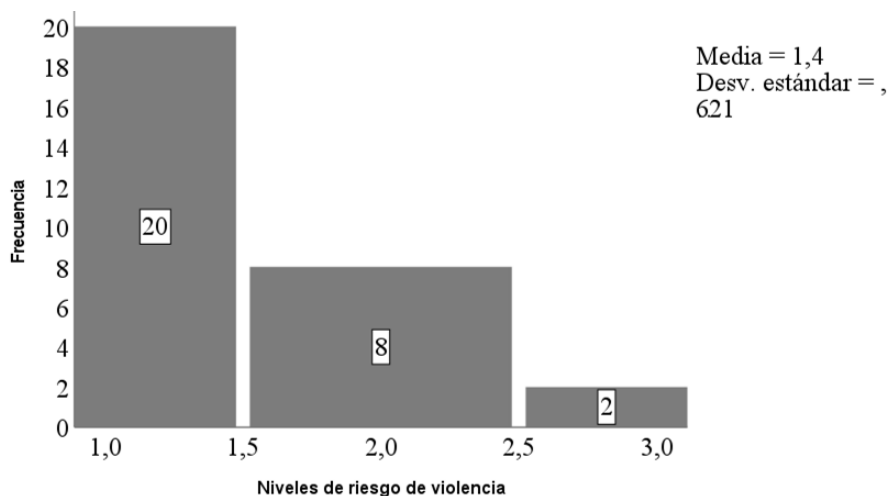


Nota. 2 usuarias marcan valores altos en la escala, mientras que 6 presentan valores casi nulos

La presencia de puntuación menor en la escala de predicción del riesgo se asemeja al estudio de Guillén et al. (2021) realizado en la Universidad de Cuenca que representaba al 5.4% mientras que en este estudio su valor es del 6.6%, esto pudiendo tener relación a que gran parte de las encuestadas aún están cursando los estudios superiores y el tipo de población de los estudios sería similar.

Figura 2

Niveles de Predicción de Riesgo de Violencia N=30



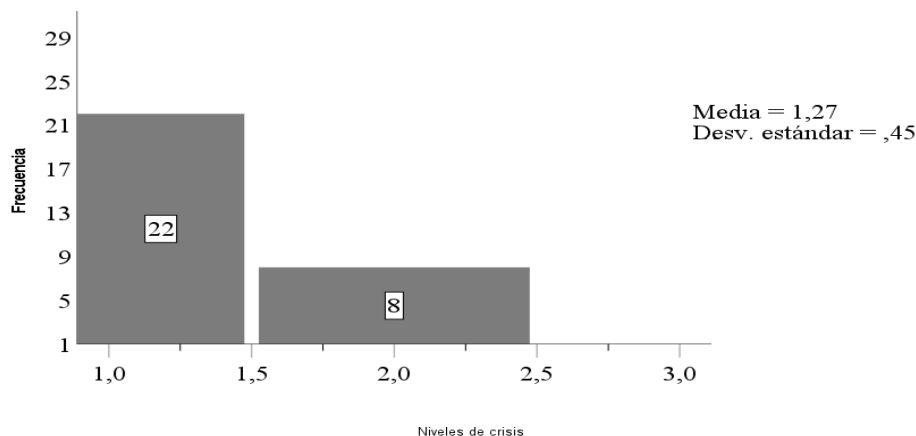
Nota. Los niveles presentados son bajo 66.6%, medio 26.6% y alto 6.6%

Se presenta que 8 de las encuestadas presentaron un riesgo moderado y 2 un riesgo grave en cuanto a la predicción de riesgo de violencia, los actos de violencia se minimizan.

Niveles de Crisis Emocional

Figura 3

Nivel de Crisis Emocional N = 30



Nota. El nivel de crisis leve 73.3%, medio 26.6% y grave 0%

La tabla 3 presenta los puntajes de cada uno de los ítems que conforman la escala de crisis emocional. Se muestra que los más destacados fueron la propensión al llanto con facilidad, el pesimismo, preocupación y miedo por el futuro que no le permite proyectarse y los dolores de cabeza provocados por los problemas que atraviesa y/o presenta otras molestias a nivel físico.

Tabla 3

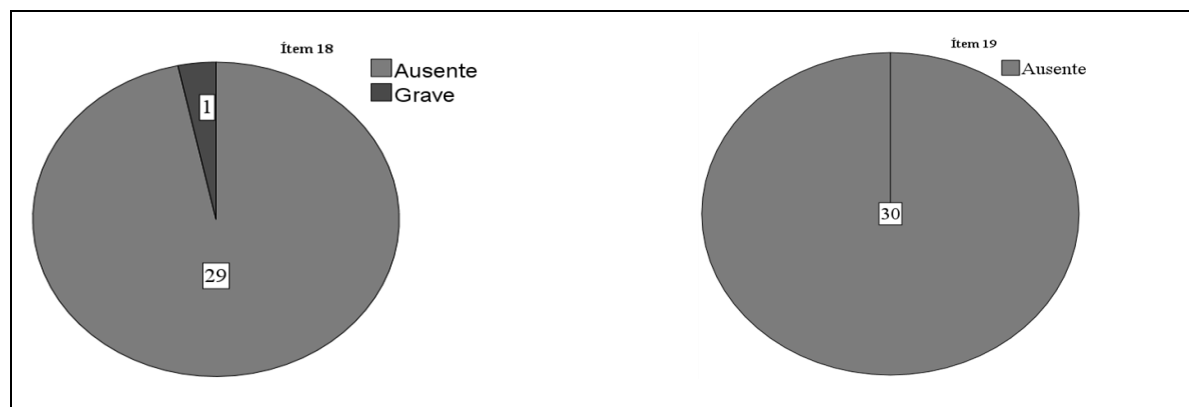
Ítems de Nivel de Crisis Emocional en Violencia N=30

Ítems	M	DE
1. Tristeza, desesperanza, sentimientos de inutilidad	.83	.87
2. Sentimiento de culpa y/o baja autoestima	.97	1.16
3. Propensión al llanto con facilidad	1.10	.99
4. Pesimismo, preocupación y miedo por el futuro que no le permite proyectarse	1.00	1.02
5. Irritabilidad, impulsividad, miedo a perder el control y volverse loca	.63	.93
6. Sensación de muerte frente al elevado nivel de angustia	.33	.80
7. Se muestra cansada, con estados de sobresalto, estremecimiento que no le permite relajarse	.80	.81
8. Refiere miedo de no poder salir adelante y quedarse sola	.63	.76
9. Pérdida de interés de su aspecto personal y/o actividades sociales que le llevan al aislamiento	.50	.78
10. Presenta dificultades para poder concentrarse y problemas de memoria	.87	.94
11. Los problemas por los que atraviesa le han llevado a tener ideas suicidas y/o intentos suicidas	.40	.81
12. Dolores de cabeza provocados por los problemas que atraviesa y/o presenta otras molestias a nivel físico	1.20	1.00
13. Agitación constante, sensación de ahogo y temblor al momento que recuerda su problema	.53	.82
14. Dificultades para conciliar el sueño por el nivel de tensión	.87	1.01
15. A pesar de haber dormido tiene la sensación de no haberlo hecho	.93	.98
16. Dolores musculares que no son provocados por agresiones físicas	.73	.94
17. Tensión muscular que se nota en rostro y manos u otras partes del cuerpo	.60	.86

Debido a que los ítems 18 y 19 solo tienen la opción de ausente o leve, estos se presentan en la figura 4. El ítem 18 que hace referencia a la presencia de violencia sexual, en casi todos los casos esta fue ausente. En el ítem 19 que se trata de que, si atribuye su malestar a una enfermedad, en todos los casos, esta fue ausente.

Figura 4

Ítems Dicotómicos (SI o NO) en la Escala Crisis Emocional N = 30



Nota. Ítem 18: en su familia actual y/o de origen se ha presentado violencia sexual (incesto).
 Ítem 19: atribuye su malestar a una enfermedad que presenta.

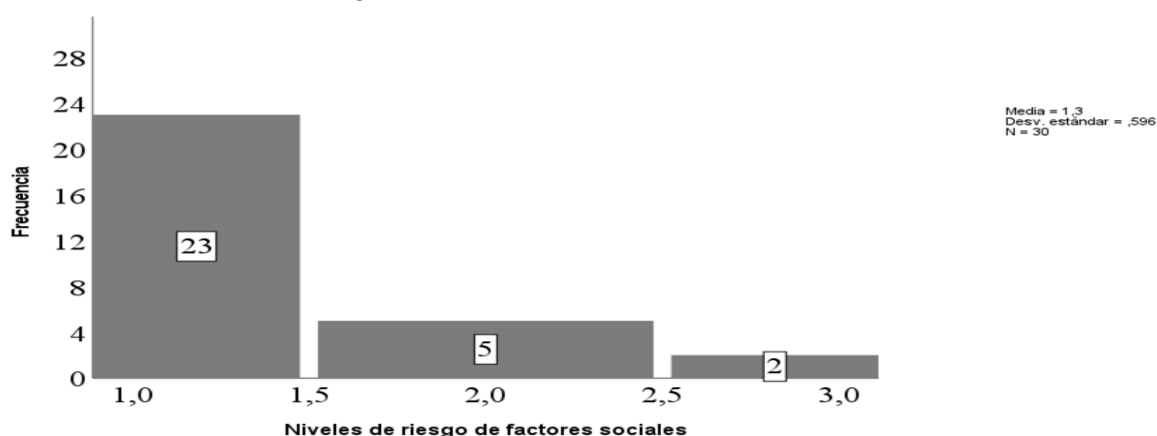
De las 30 encuestas se encontró que las preguntas más destacadas fueron las 3, 4, 12 y 18 las cuales se las relaciona con lo mencionado por Hidalgo (2016) en que la víctima presenta un impacto psicológico en la salud mental, provocando síntomas ansiosos, depresivos, somáticos y todo impidiendo que pueda relacionarse de una manera adecuada con su entorno social, familiar y laboral. Destacando las áreas afectadas las esferas: cognitiva, emocional, motivacional y comportamental.

Factores de Riesgo de Violencia

La figura 5 presenta los niveles de riesgo de violencia y se evidencia que la mayoría se ubicó en el nivel leve.

Figura 5

Niveles de Factores de Riesgo de Violencia N = 30



Nota. La media representa un 1,3 y la desviación estándar corresponde a 0.596. Leve 76.6%, medio 16.6% y grave 6.6%.

La presencia de más del 70% de las encuestadas se encuentren en un rango leve se podría suponer que es debido a la normalización y minimización que se ha dado a los comportamientos generados por la pareja.

La tabla 4 presenta los puntajes de cada uno de los ítems que conforman la escala de factores de riesgo de violencia. Se muestra que los más destacados fueron la intensidad de las agresiones en el cierre de los círculos de violencia, el nivel de afección según la cantidad de episodios violentos experimentados y el grado de aceptación de la situación según sus creencias y valores.

Tabla 4

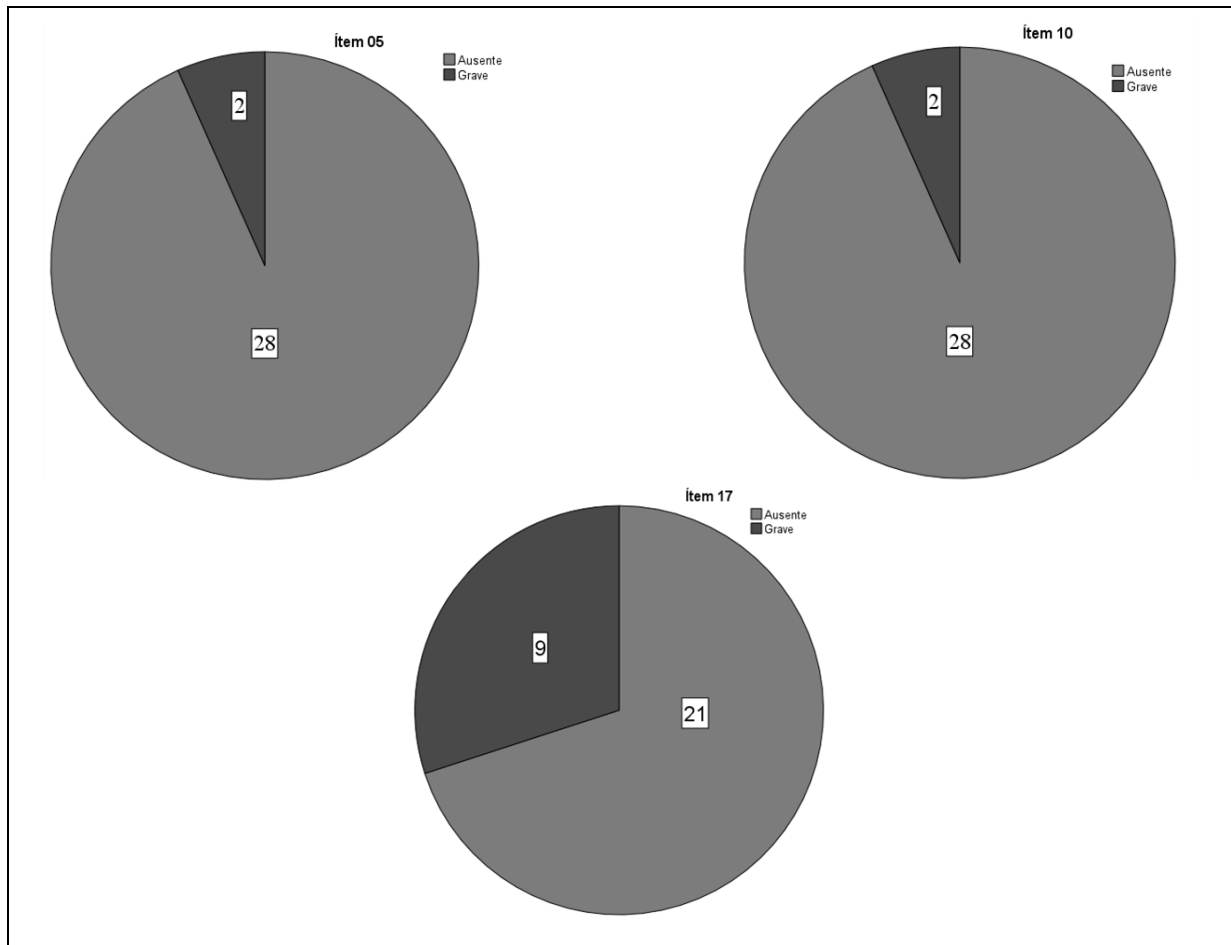
Ítems de Escala de Factores de Riesgo de Violencia N=30

Ítems	M	DE
1. Frecuencia de las agresiones en el cierre de los círculos de violencia	.50	.86
2. Violencia emocional, física, sexual, económica o combinada como los tipos más habituales, utilizando o no objetos para someterla	.67	1.09
3. Intensidad de las agresiones en el cierre de los círculos de violencia	.87	1.25
4. Nivel de afección según la cantidad de episodios violentos experimentados	.87	1.17
5. Amenazas de muerte por parte del agresor hacia ella o terceros	.53	1.04
6. Intentos de ahorcamiento y/o asesinato por parte del agresor hacia ella o terceros	.50	1.04
7. Intentos de suicidio provocados por el temor a enfrentar el episodio violento y/o ideación suicida	.17	0.59
8. Ingesta de alcohol, drogas o estimulantes por parte del agresor	.73	1.08
9. Los celos son motivo de agresiones cada vez más fuertes	.47	0.94
10. Mantiene control sobre sus actividades cotidianas, familiares, laborales y económicas	.70	0.95
11. La agrede en ambientes públicos e incluso agrede a otras personas	.33	0.76
12. Cuando se torna violento lo hace también con los NNA	.27	0.74
13. Cuando ha denunciado a su pareja las reacciones de él han ejercido tanta presión sobre ella que ha decidido abandonar los procesos por temor	.10	0.40
14. Ha recibido agresiones que requerían de asistencia médica	.43	0.94
15. Presenta antecedentes de violencia en su familia de origen	.70	1.12
16. Durante las separaciones cual fue el nivel de consecuencias	.73	1.08
17. Su salud se ha visto deteriorada desde que empezaron los episodios violentos	.63	0.96
18. Ha descuidado su apariencia personal incluso iniciando con la ingesta de alcohol o drogas	.20	0.66
19. Ha tenido pensamientos reiterados de hacer justicia por sus propios medios	.53	0.97
20. Grado de aceptación de la situación según sus creencias y valores	.83	1.12

En este caso, los tres ítems dicotómicos de esta escala se presentan en la figura 6. Se encontró que, en la mayoría de los casos fueron ausentes.

Figura 6

Ítems Dicotómicos (Si o No) de la Escala Factores de Riesgo N = 30



Nota. Ítem 5: presencia de armas letales que son usadas por el agresor, ítem 10: embarazo (la violencia es mayor cuando en esta etapa la golpea en el vientre) y el ítem 17: cuenta con personas que le apoyan para que salga del ambiente violento.

Se muestra que existe 2 usuarias cuyos factores de riesgo de violencia representa un nivel grave en el cual su estilo de vida ya no es sano, por otro lado, el 70% menciona que cuenta con el apoyo de otras personas para superar el ambiente de violencia. Según Contreras (2014), los factores de riesgo en el agresor están relacionados a los antecedentes de violencia los cuales se podría asociar con el uso de las armas y en la víctima está más relacionada a la dependencia a el agresor, pero en este caso se puede evidenciar que existe un apoyo para que salga del círculo de violencia.

Conclusiones

El nivel de predicción de riesgo de violencia en las usuarias se ubica en un rango bajo, esto demostrado por más de la mitad de las encuestadas. El nivel de crisis emocional en la mayoría de las usuarias se ubica en un rango leve y de igual manera en el nivel de los factores de riesgo de violencia.

La mayoría de las usuarias encuestadas corresponden al estado civil soltera, predomina una edad en el grupo etario de la adultez emergente, se encuentran cursando la educación superior y que no tienen hijos.

Aunque el riesgo de violencia presentado en las usuarias resulte ser bajo, resulta preocupante la minimización de las agresiones a las que se han enfrentado las víctimas, de igual manera el miedo incluso a no responder cuál es el tipo de violencia que experimentan.

Por otra parte, la violencia psicológica es la más notable presentada por más de la mitad de las encuestadas, la cual es una preocupación para el sistema de salud del país y el bienestar de las mujeres puesto que merecen una vida digna y tranquila sin ningún tipo de violencia.

Se destaca el nivel grave de dos participantes lo cual evidencia que existe una problemática en la cual la violencia está presente en la mujer recibida por su pareja; de igual manera se destaca la red de apoyo generada por las personas que acompañan a las participantes para superar este círculo de violencia.

Cabe resaltar en cuanto a los factores de riesgo de violencia que se encuentra presente la aceptación de la situación según creencias y valores; al ser el estudio en un grupo de la ciudad de Cuenca no representaría toda su realidad, pero se puede entender que parte de su población esta arraigada a estas creencias, por lo cual poco a poco se va tomando más conocimiento sobre esta problemática y reconociéndose como violencia psicológica en su mayoría.

Finalmente, se llega a la conclusión que el nivel de riesgo de violencia, la crisis emocional y los factores de riesgo de violencia se encuentran en un rango bajo, sin embargo, se debe tener presente que una pequeña cantidad están en rango moderado y grave lo cual denota que hay violencia ejercida por la pareja.

Recomendaciones

Se propone el uso de la información obtenida en esta investigación para un estudio a mayor escala ya sea a nivel de toda la ciudad debido a que únicamente se la realizó a un grupo específico y puede ser usada como punto de apoyo.

Se debe tener presente los riesgos que genera la violencia y fomentar una concientización sobre el respeto a las mujeres y la igualdad de derechos; esto con base en la problemática de la salud mental y física.

Se recomienda tener en cuenta las limitaciones del estudio debido a la cantidad de la muestra y la posible falta de sinceridad de las usuarias debido al miedo que pueda generar el sentirse juzgada por los demás o incluso el temor que vivió con el agresor.

Tras la existencia de algunos estudios en la ciudad se propone realizar una investigación que englobe mayor población que trate de recopilar todos los datos como antecedentes, resultados e incluso tener presente los instrumentos y metodología utilizados esto debido a que solo se han centrado en determinados grupos.

Referencias

- Alencar, R. y Catera, L. (2012). Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica. *PSICO*, 43(1), 116-126. <file:///C:/Users/Hp/Downloads/Dialnet-ViolenciaDeGeneroEmCasais-5163211.pdf>
- American Psychological Association. (2010). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM/5*. Masson.
- Acurio, G. (2007). Violencia intrafamiliar: propuesta de un modelo de atención en crisis en mujeres atendidas en la “Casa de acogida María Amor” [Tesis de pregrado, Universidad del Azuay]. Repositorio institucional de la Universidad del Azuay. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/1026/1/06232.pdf>
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (PUCP)*, 33(2), 411-437. <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2>
- Ariza-Sosa, G. R., Agudelo-Galeano, J. J., Saldarriaga-Quintero, L. A., Ortega-Mosquera, M. C. & Cecilia, D. (2021). Crisis humanitaria de emergencia en Colombia por violencia contra las mujeres durante la pandemia de COVID-19. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 51(134) 125-150. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v51n134.a06>
- Batiza, F. J. (2017). La violencia de pareja: Un enemigo silencioso. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 1(18) 144-151. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5813533>
- Bernal, M. F. y Correa, M. A. (2014). “Estandarización de la escala de crisis y riesgo en mujeres víctimas de violencia atendidas en la casa de acogida María Amor”. [Tesis de pregrado, Universidad del Azuay]. Repositorio institucional de la Universidad del Azuay. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/1026/1/06232.pdf>
- Boira, S., Carbajosa, P., y Méndez, R. (2016). Miedo, conformidad y silencio: La violencia en las relaciones de pareja en áreas rurales de Ecuador. *Psychosocial Intervention*, 25(1), 9-17. <https://doi.org/10.1016/j.psi.2015.07.008>
- Cavanaugh, M. M. y Gelles, R. J. (2005). The utility of male domestic violence offender typologies. *Journal of Interpersonal Violence*, 20(2), 155-166. doi: 10.1177/0886260504268763
- Contreras, L. (2014). Factores de riesgo de homicidio de la mujer en la relación de pareja. *Universitas Psychologica*, 13(2), 681-692. doi: 10.11144/Javeriana.UPSY13-2.frh
- Echeburúa, E., Amor, P. J., Loinaz, I. y Corral. (2010). *Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la pareja—Revisada—(EPV-R)*. *Psicothema*, 22(4) 1054-1060. <https://www.psicothema.com/pdf/3840.pdf>

- Fernández-Fuentes, A., Orgaz, B. y Fuentes, A. (2011). Características del comportamiento agresivo en las parejas de los adolescentes españoles. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 19(3), 501-522. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2019/08/01.Fernandez-Fuentes_19-3oa.pdf
- Fernández, D. (2018). La boleta de auxilio en violencia psicológica en contra de la mujer y miembros del núcleo familiar y los derechos del supuesto agresor. [Tesis de grado Universidad Regional Autónoma de los Andes] Repositorio Institucional UNIANDES. <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/8825/1/PIUAAB052-2018.pdf>
- García. (2011). El estado civil y el derecho a la identidad. *Derecho Ecuador*. <https://derechoecuador.com/-el-estado-civil-y-el-derecho-a-la-identidad/>
- García, E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención. *Papeles del Psicólogo*, 25(88) 31-38. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77808805.pdf>
- Guillén, X., Ochoa, J., Delucchi, G., León, E. y Folino, J. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Ciencias Psicológicas*, 15(1) 2-17. <https://doi.org/10.22235/cp.v15i1.2353>
- Guillén, X., Ochoa, J. y Ullauri, D. (2017). Sistematización de la evaluación de riesgo de violencia con instrumentos de juicio profesional estructurado en Cuenca, Ecuador. *Maskana, Revista Científica*, 8(1) 1-14. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/27685>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Hidalgo, E. G. (2016). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo. [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio académico USMP. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2656/castillo_he?sequence=1&isAllowed=y
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019). Encuesta de violencia contra las mujeres. Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
- Lorente, M. (2020) Violencia de género en tiempo de pandemia y confinamiento. *Revista Española de Medicina Legal*. 46(3) 139-145. <https://doi.org/10.1016/j.reml.2020.05.005>
- Mayorga, M. N. (2012). Características de los agresores en la violencia hacia la pareja. *Liberabit*, 18(1) 2-10.

- http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272012000100008
- Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: femicidio. Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/98828>
- Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: violencia sexual. Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/98821>
- Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. (2013). Prevención de la violencia: la evidencia. Organización Panamericana de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/85671>
- Rudas, M. M., Rivadeneira, M., Montenegro, M. M. y Baena, S. (2016). Validación descriptiva de la escala de predicción del riesgo de violencia grave contra la pareja para el ámbito colombiano. *Gaceta internacional de ciencias forenses*, 1(20) 35-68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5584767>
- Ruiz-Pérez, I., Blanco-Prieto, P., y Vives-Cases, C. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja: Determinantes y respuestas sociosanitarias. *Gaceta Sanitaria*, 18(5) 2-10. <https://doi.org/10.1157/13061990>
- Sánchez, M. F. (2020). La Agresividad Humana y sus Interpretaciones. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, 20(1), 427-441.
- Sanz-Barbero, B., Rey, L., y Otero-García, L. (2014). Estado de salud y violencia contra la mujer en la pareja. *Gaceta Sanitaria*, 28(2), 102-108. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2013.08.004>
- Vacacela, S., y Mideros, A. (2022). Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva. *Desarrollo y Sociedad*, 1(91) 111-142. <https://doi.org/10.13043/dys.91.3>
- Zhunio, M. (2017). Violencia de pareja en contra de la mujer y la funcionalidad familiar. Parroquia Güel, cantón Sígsig. 2015- 2016. [Tesis de especialidad, Universidad de Cuenca]. Repositorio institucional de la Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/27184>

Anexos

Anexo A. Escala De Predicción De Riesgo De Violencia Grave Contra La Pareja

Encierre en un círculo la valoración que considere acorde a su respuesta.

NOTA: Para responder este cuestionario recuerde que el 0 representa un NO y los números 1, 2 y 3 equivalen a un Si (0=NO y 1,2 o 3=SI). Únicamente en esta escala

I. Datos Personales	Valoración
1. Procedencia extranjera del agresor o de la víctima	0 o 1
II. Situación de la relación de pareja en los últimos seis meses	Valoración
2. Separación reciente o en trámite de separación	0 o 1
3. Acoso reciente a la víctima o quebrantamiento de la orden de alejamiento	0 o 2
III. Tipo de violencia en los últimos seis meses	Valoración
4. Existencia de violencia física susceptible de causar lesiones	0 o 2
5. Violencia física en presencia de los hijos u otros familiares	0 o 2
6. Aumento de la frecuencia y de la gravedad de los incidentes violentos	0 o 3
7. Amenazas graves o de muerte	0 o 3
8. Agresión con objetos peligrosos o con armas de cualquier tipo	0 o 3
9. Intención clara de causar lesiones graves o muy graves	0 o 3
10. Agresiones sexuales en la relación de pareja	0 o 2
IV. Perfil del agresor	Valoración
11. Celos muy intensos o conductas controladoras sobre la pareja en los últimos seis meses	0 o 3
12. Historial de conductas violentas con una pareja anterior	0 o 2
13. Historial de conductas violentas con otras personas (amigos, compañeros de trabajo, etc.)	0 o 3
14. Consumo abusivo de alcohol y/o drogas	0 o 3
15. Antecedentes de enfermedad mental con abandono de tratamientos psiquiátricos o psicológicos.	0 o 1
16. Conductas recurrentes de crueldad, desprecio a la víctima y falta de arrepentimiento	0 o 3
17. Justificación de las conductas violentas por su propio estado (alcohol, drogas, estrés) o por la provocación de la víctima	0 o 3
V. Vulnerabilidad de la víctima	Valoración
18. Percepción sobre la víctima de peligro de muerte en el último mes.	0 o 3
19. Retiros de denuncias al agresor	0 o 3
20. Vulnerabilidad de la víctima por razón de enfermedad, soledad o dependencia	0 o 2

Anexo B. Escala de Crisis Emocional y Factores de Riesgo

Marque con una X en el casillero el cual considere acorde a su respuesta

	ESCALA PARA EVALUAR NIVEL DE CRISIS EMOCIONAL EN VIOLENCIA	0 ausente	1 leve	2 medio	3 grave
1.	Tristeza, desesperanza, sentimientos de inutilidad				
2.	Sentimiento de culpa y/o baja autoestima				
3.	Propensión al llanto con facilidad				
4.	Pesimismo, preocupación y miedo por el futuro que no le permite proyectarse				
5.	Irritabilidad, impulsividad, miedo a perder el control y volverse loca				
6.	Sensación de muerte frente al elevado nivel de angustia				
7.	Se muestra cansada, con estados de sobresalto, estremecimiento que no le permite relajarse				
8.	Refiere miedo de no poder salir adelante y quedarse sola				
9.	Perdida de interés de su aspecto personal y/o actividades sociales que le llevan al aislamiento				
10.	Presenta dificultades para poder concentrarse y problemas de memoria				
11.	Los problemas por los que atraviesa le han llevado a tener ideas suicidas y/o intentos suicidas				
12.	Dolores de cabeza provocados por los problemas que atraviesa y/o presenta otras molestias a nivel físico				
13.	Agitación constante, sensación de ahogo y temblor al momento que recuerda su problema				
14.	Dificultades para conciliar el sueño por el nivel de tensión				
15.	A pesar de haber dormido tiene la sensación de no haberlo hecho				
16.	Dolores musculares que no son provocados por agresiones físicas				
17.	Tensión muscular que se nota en rostro y manos u otras partes del cuerpo (especificar)				
18.	En su familia actual y/o en su familia de origen se ha presentado violencia sexual (incesto)				
19.	Atribuye su malestar a una enfermedad que presenta				
	TOTAL				

ESCALA PARA EVALUAR FACTORES DE RIESGO EN VIOLENCIA		0 ausente	1 leve	2 medio	3 grave
1.	Frecuencia de las agresiones en el cierre de los círculos de violencia				
2.	Violencia emocional, física, sexual, económica o combinada como los tipos más habituales, utilizando o no objetos para someterla				
3.	Intensidad de las agresiones en el cierre de los círculos de violencia				
4.	Nivel de afección según la cantidad de episodios violentos experimentados				
5.	Presencia de armas letales que son usadas por el agresor				
6.	Amenazas de muerte por parte del agresor hacia ella o terceros				
7.	Intentos de ahorcamiento y/o asesinato por parte del agresor hacia ella o terceros				
8.	Intentos de suicidio provocados por el temor a enfrentar el episodio violento y/o ideación suicida				
9.	Ingesta de alcohol, drogas o estimulantes por parte del agresor				
10.	Embarazo (la violencia es mayor cuando en esta etapa, le golpea en el vientre)				
11.	Los celos son motivo de agresiones cada vez más fuertes				
12.	Mantiene control sobre sus actividades cotidianas, familiares, laborales y económicas				
13.	La agrede en ambientes públicos e incluso agrede a otras personas				
14.	Cuando se torna violento lo hace también con los NNA				
15.	Cuando ha denunciado a su pareja las reacciones de él han ejercido tanta presión sobre ella que ha decidido abandonar los procesos por temor				
16.	Ha recibido agresiones que requerían de asistencia médica				
17.	Cuenta con personas que le apoyan para que salga del ambiente violento				
18.	Presenta antecedentes de violencia en su familia de origen				
19.	Durante las separaciones cual fue el nivel de consecuencias				
20.	Su salud se ha visto deteriorada desde que empezaron los episodios violentos				
21.	Ha descuidado su apariencia personal incluso iniciando con la ingesta de alcohol o drogas				
22.	Ha tenido pensamientos reiterados de hacer justicia por sus propios medios				
23.	Grado de aceptación de la situación según sus creencias y valores				

Anexo C. Ficha Sociodemográfica

Marque con una X en el casillero el cual considere acorde a su respuesta.

Categoría	Respuesta		
Edad (Años cumplidos)			
18-22			
23-27			
28-32			
33-37			
38-42			
43 y más			
Estado Civil			
Soltera			
Casada			
Divorciada			
Viuda			
Unión libre			
Número de Hijos			
0			
1			
2			
3 o más			
Nivel de Instrucción	Incompleta	Cursando	Finalizado
Primaria			
Secundaria			
Superior			
Tipo de violencia percibida			
Física			
Psicológica			
Sexual			

Anexo D.

**UNIVERSIDAD DE CUENCA
COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIONES EN SERES HUMANOS - CEISH**

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: **Crisis emocional y factores de riesgo de violencia en mujeres en relación de pareja con supuestos agresores. Instituto de Criminología, Criminalística e Intervención Psicosocial Familiar de la Universidad de Cuenca-Ecuador, en el periodo 2023**

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador principal	CHRISTIAN FERNANDO FEIJOÓ ARGUDO	0106834641	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento?
<p>Usted está invitada a participar en este estudio que se realizará en el Instituto de Criminología, Criminalística e Intervención Psicosocial Familiar de la Universidad de Cuenca-Ecuador. En este documento consentimiento informado, se explican las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explican los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.</p>
Introducción
<p>Es importante que se conozca sobre la crisis emocional y factores de riesgo de violencia en mujeres en relación de pareja con supuestos agresores, que son atendidas en el Instituto de Criminología, Criminalística e Intervención Psicosocial Familiar de la Universidad de Cuenca-Ecuador, puesto que la violencia se ha convertido en una gran problemática en el país e incluso a nivel mundial, por lo que con la creación de una base de datos confiable, se podrá dar paso a futuras investigaciones relacionadas con el tema, así como la creación de posibles campañas de prevención, de reincorporación y una mejora en la calidad de vida de las víctimas. Al ser el Instituto un lugar donde asisten mujeres que han sufrido violencia por parte de su pareja, usted ha sido escogida para participar en esta investigación.</p>
Objetivo del estudio
<p>Describir los niveles de riesgo de violencia, de crisis emocional y los factores de riesgo de violencia en mujeres que han estado en una relación de pareja y han sido atendidas en el Instituto de Criminología, Criminalística e Intervención Psicosocial Familiar de la Universidad de Cuenca, en el período 2023.</p>

Descripción de los procedimientos
Luego de la firma del consentimiento informado y la adecuada explicación sobre la finalidad de la investigación con un total de 30 mujeres; se aplicará la ficha sociodemográfica, junto con la escala de predicción de riesgo grave de violencia contra la pareja (EPV-R) y la escala para evaluar niveles de crisis emocional y factores de riesgo en violencia. Los instrumentos se aplicarán en formato impreso, los cuales tendrán un máximo de aplicación de 30 minutos, la información obtenida será procesada a través del software SPSS y Excel, los cuales darán paso a un análisis estadístico.
Riesgos y beneficios
A continuación, quizá se pueda encontrar con preguntas que puedan generar emociones encontradas tras los sucesos que ha experimentado por lo cual se recuerda que esto se realiza de una manera netamente investigativa y su participación es de forma voluntaria. Con el fin de respetar la privacidad y confidencialidad de las participantes no se publicarán ni expondrán sus datos personales (nombres y apellidos). Es posible que este estudio no traiga beneficios directos para usted. Pero al final de esta investigación, la información que genera puede aportar beneficios a las demás mujeres esto debido a la posible creación de campanas de prevención e intervención para la mejora de la calidad de vida.
Otras opciones si no participa en el estudio
El cuestionario a continuación mantiene fines investigativos, usted tiene la libertad de participar o no en el estudio y puede estar seguro que no se tomarán represalias por su negativa; no tiene la obligación de realizarlo si no se encuentra interesada en participar.
Derechos de los participantes
<p>Usted tiene derecho a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Recibir la información del estudio de forma clara; 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas; 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio; 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted; 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento; 6) El respeto de su anonimato (confidencialidad); 7) Que se respete su intimidad (privacidad); 8) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador; <p>Tener libertad para no responder preguntas que le molesten.</p>
Información de contacto
Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono (07) 405 1000 que pertenece a la Universidad de Cuenca o envíe un correo electrónico a mapsicojuridicaforense@ucuenca.edu.ec
Consentimiento informado
Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

_____ Nombres completos de la participante	_____ Firma de la participante	_____ Fecha
_____ Nombres completos del investigador	_____ Firma del investigador	_____ Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. Manuel Ismael Morocho Malla, presidente del Comité de Ética en Investigaciones en Seres Humanos CEISH de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: ismael.morocho@ucuenca.edu.ec